

DIARIO DE CÓRDOBA

APARTADO NÚM. 30
TELÉFONO 184

PERIÓDICO INDEPENDIENTE. DECAÑO DE LA PRENSA CORDOBESA

Director propietario: D. Manuel García Lovera

FRANQUEO
CONCERTADO

NÚM. 20.451

Suscripción en Córdoba. . . Trimestre. . . 5 Pesas
Idem resto de España. 6
Idem en el extranjero. 10
Pago adelantado. | Número suelto, 10 céntimos.

SÁBADO 5 DE AGOSTO DE 1916

Los señores suscriptores tienen derecho a insertar en la cuarta plana un anuncio al mes, que no exceda de quinientas líneas y que sea de su interés exclusivo, abonando previamente el impuesto del Timbre, a razón de diez céntimos por cada inserción.

AÑO LXVII

La siega y la usura

En las dos Castillas, en Extremadura y en Andalucía la población rural viene sufriendo el asedio de los acaparadores que, con corazón generoso y magnánimo, ofrecen dinero a cuenta de las cosechas de cereales que en plazo breve se empezará a segar.

Condiciones de préstamo? Las tradicionales. Cuando llega el mes de Mayo los labradores tienen agotados los recursos que les proporcionó el año agrícola, y se encuentran con el agente del Fisco que les pide el pago del segundo trimestre de contribución, y con los gastos de siega y trilla, que son los más costosos de los que se realizan en las faenas del campo.

Los segadores reciben siempre alguna cantidad por anticipado para comprar los artículos de consumo que han de necesitar en una o dos semanas según la distancia a que se encuentran las tierras en que deben practicar su penosa labor.

La familia agrícola necesita por lo mismo dinero con verdadera urgencia, y le falta libertad para discutir las condiciones del préstamo, pues si retrasa el pago de la contribución el recibo pasará al apremio, y en sazón las cabadas para la siega todo aplazamiento puede llevar aparejado dañosas consecuencias. Los réditos que exigen los acaparadores son tan crecidos que a los que no conocen prácticamente las tristezas porque pasa la población agrícola es posible que le parezca que hay algo de exageración en nuestras afirmaciones. Miles y miles de agricultores que están a las puertas de la miseria por haber firmado contratos de préstamo con réditos ruinosos dan fe de que nuestras palabras están informadas por una sinceridad que no admite tacha.

Veamos cómo se consuman estas infames explotaciones.

El préstamo se hace con la obligación por parte de los labradores de pagar en cebada o trigo, pero fijando el precio del cereal en una peseta menos de la cotización que tenga en el mercado el día de la entrega.

A esto hay que agregar el interés del 6 por 100 que suele marcarse a la suma entregada por los tres meses que dura el préstamo, o lo que es igual, un 24 por 100 al año.

Suponiendo que la cebada durante la recolección se cotice en épocas normales a seis pesetas fanega y el trigo a doce, hágase la cuenta del quebranto que al acaparador exige en los precios, y agréguese el 6 por 100 de interés y se verá que los réditos se elevan a una cifra escandalosa.

Terminada la trilla y limpia, el labrador se encuentra sin grano y sin dinero, y cuando llega la sementera tiene que volver otra vez a llamar a la puerta del usurero en suplica de que le dé trigo o cebada con que hacer la siembra y mantener el ganado.

En este caso la fórmula del contrato varía, pero los resultados son iguales para el desdichado labriego. Esta se obliga a entregar en la recolección por cada fanega de trigo o de cebada que recibe en Octubre catorce o quince celemines, o su importe en metálico si el prestamista prefiere esta forma de pago, porque la brida nuevas facilidades para seguir formando la bola de nieve.

No hay que decir que a estas ventajas se agrega el rédito escandaloso que se fija al capital que representa la cebada o trigo entregados. Estas cosas ni se conocen ni se creen fuera de aquellas comarcas agrícolas que sufren tamaña desventura.

Viviendo de esta suerte los modestos y pequeños propietarios es lógico que el obrero agrícola sea en España el que más intensamente siente los efectos de la miseria; y ahí está la explicación de por qué la corriente emigratoria ensancha de año en año sus cauces.

Para los grandes centros fabriles se han promulgado leyes en que la previsión y la justicia pusieron cuanto podían pedirles el patriotismo y los más nobles estímulos de la generosidad; pero esta labor sociológica no ha salvado hasta ahora las barreras que separan al obrero agrícola y al obrero fabril.

De la solidaridad de intereses que existe entre todas las clases sociales es un testimonio irrecusable la armonía que se observa en la vida real entre los desventurados y bienandanzas de los propietarios agrícolas y los quebrantos o modestas satisfacciones de los braceros del campo.

Cuanto se haga en favor de los primeros traerá ventajas positivas para los que viven a su lado trabajando el terreno.

Hace pocas horas terminé de leer el notable trabajo que al Congreso Agrícola Nacional de Valencia presentó en 1909 el eminente hacendista señor Navarro Reverter, con motivo de haberle encargado del tema siguiente: «Medios prácticos de establecer en España el crédito mobiliario agrícola.»

Hay en este luminoso escrito consejos y observaciones de pertinencia evidente relacionados con la transformación de los cultivos.

Los razonamientos del señor Navarro Reverter para evidenciar que con cultura agrícola y capital suficiente no hay razón alguna que abone la barbechera, son en estos días de una oportunidad notoria, por lo mismo que el problema de las subsistencias exige que a la mayor producción de cereales se acuda terminando con los latifundios y elevando los rendimientos de las cosechas con él.

La formación de las Cajas locales, constituyendo más tarde una fuerte Federación, fué definida por el señor Navarro Reverter con palabras de una elocuencia insuperable.

Tengo a la vista el Boletín del Instituto Internacional de Agricultura, de Roma, y he leído con verdadero deleite el desarrollo que han conseguido en aquel país las Federaciones de Cajas rurales.

En las provincias de Bolonia, Parma y Pírcis las Federaciones regionales cuentan cada una de

ochenta a noventa Cajas locales con capital más que suficiente para cubrir las peticiones de préstamos de los asociados.

Merecen estudio las páginas que dedica dicho Boletín a «La cooperación agrícola de Austria durante los cinco primeros meses de guerra», pues hay en ellas enseñanzas de gran valor, que en estos días de tristeza universal convendría mucho a los productores españoles tener presentes.

Las Cooperativas agrícolas fueron en los días de paz las que más contribuyeron al progreso y bienestar de las clases rurales en Austria, y declarada la guerra, el ministro de Agricultura, Zoller, encontró en dichos organismos una colaboración generosa, patriótica y acertada.

Estos últimos meses se han gastado torrentes de tinta para escribir los más duros anatemas contra las insaciables codicias de los acaparadores; pero lo cierto es que las instituciones locales de crédito agrícola no aumenta la proporción que demanda el interés público, y cuando la próxima cosecha de cereales se retire de las eras los acaparadores repetirán su hazaña de 1914, porque los agricultores no se han organizado para hacer las ventas en común, libres de todo apremio, por lo mismo que las Cajas rurales les podrían facilitar el dinero que les fuera preciso para atender a las exigencias de familia y a los gastos de las labores del campo.

Pedir convencimiento y entusiasmo a gentes que no están capacitadas de los milagros que con la cooperación agrícola pueden realizarse en todas las regiones de la Península, equivale a soñar con un imposible.

Si los que ejercemos el apostolado cooperativista aumentáramos los esfuerzos y por este medio se diera a nuestra labor carácter eminentemente práctico, los hechos comprobarían en breve plazo los lisonjeros augurios que en los escritos hacemos para las comarcas agrícolas que confían su regeneración a la influencia bienhechora de las Asociaciones cooperativas.

Rivas Moreno.



El almirante Capelle, nuevo ministro de Marina alemán.

TRIBUNALES

Posesión
Ayer se posesionó de su cargo el nuevo abogado fiscal de esta Audiencia don Luis Alonso Magadán y Manzano.

Juicio oral
El lunes ante la Sala primera de esta Audiencia, se celebrará, en juicio oral y público, la vista de una causa instruida en el Juzgado de Córdoba contra Federico Austria Capilla, por el delito de hurto.

Los señores Rubio y Jiménez tienen a su cargo la defensa y representación del procesado.

Estadística
Por orden del Tribunal Supremo se ha remitido por el Tribunal de lo Contencioso administrativo de esta provincia el estado de pleitos durante el año judicial de 1915 a 1916, que es el siguiente:

Pleitos pendientes de despacho en 15 de Julio de 1915, seis pleitos. Incoados desde dicha fecha a 15 de Julio de 1916, cuatro pleitos. Han sido vistos un pleito y caducados y desistidos tres. Quedan pendientes seis.

DE LA PROVINCIA

Reclamado
La benemérita de Pozoblanco ha detenido en la calle Nueva, de aquel pueblo, a Braulio Bejarano García (a) Engere, que estaba reclamado por el Juzgado de aquel partido como autor de un delito de lesiones y hurto.

El detenido ingresó en la cárcel, quedando a la disposición de la autoridad judicial reclamante.

Sin licencia
En Espiel le ha sido intervenida una escopeta al vecino de Berlanga (Badajoz) Emilio Martínez Miguel, por hallarse cazando careciendo de licencia para usar arma.

Desaparición
Del cortijo llamado Vacabarro, del término de Castro del Río, ha desaparecido un mulo, propiedad de Eleuterio Amo Caballero, vecino de Nueva Carteya, ignorándose el paradero del expresado semoviente.

Detención
La Guardia civil del puesto de Guadalcazar ha detenido al vecino de Montemayor Rafael Alcáide López, autor del hurto de dieciséis fanegas de garbanzos y cuatro de habas, varificado en el cortijo denominado Torrecilla del Peral alto, propiedad del vecino de Córdoba don Enrique Gutiérrez Fernández.

El detenido ha sido puesto a la disposición del Juzgado de instrucción de esta capital.

De Instrucción pública

El maestro del Carpio don Rafael Vacas González ha solicitado una plaza de maestro en el escalafón provincial.

Se ha posesionado de su cargo don Rafael Díaz Zafra, maestro de la segunda escuela de Bujalance.

Para la provisión de media beca y una beca entera en el Seminario de San Pelagio, han sido publicadas las convocatorias siguientes:

Nos el Doctor don Ramón Guillamet y Coma, por la gracia de Dios y de la Santa Sede Apostólica, Obispo de Córdoba, del Consejo de Su Majestad, etc., etc., y en su nombre Dr. D. Bartolomé Rodríguez y Ramírez, Arcediano, Gobernador Eclesiástico, S. P., hacemos saber que, correspondiéndonos el derecho de proveer los productos de la fundación que hizo en este Seminario el muy ilustre señor don José Córdoba y Torres, Canónigo que fué de la Santa Iglesia Catedral, hemos acordado sacar a oposición media beca en la segunda sección, que es la que puede costearse por cuenta de la mencionada fundación en el curso venidero.

Por tanto, llamamos a todos los seminaristas que quieran mostrarse opositores para que antes del día 10 de Septiembre próximo presenten en la Secretaría del Seminario una solicitud dirigida a nos, acompañada de documentos que acrediten que el aspirante reúne las condiciones que ahora se dirán.

Para tomar parte en dicha oposición se necesita pertenecer a la facultad de Teología, haber observado una conducta moral intachable y obtenido notas distinguidas en los exámenes de fin de curso.

Los ejercicios de oposición, que se verificarán el miércoles 27 de Septiembre, consistirán: 1.º en un examen verbal y riguroso, que no bajará de un cuarto de hora, sobre las materias aprobadas en el curso anterior, y 2.º en contestar por escrito una pregunta sacada a la suerte de los programas que rigieron en el mismo curso. Se considerará como mérito el hablar y escribir en latín en estos ejercicios, y serán siempre preferidos, en igualdad de circunstancias, los parientes del fundador, y en caso de concurrencia de varios el que esté más próximo, con tal que sea alumno de Teología.

Y para que llegue a conocimiento de todos aquellos a quienes pueda interesar, mandamos expedir el presente edicto, firmado por nos y refrendado por nuestro infrascripto Secretario en la ciudad de Córdoba a 20 de Julio de 1916.—Dr. Bartolomé Rodríguez y Ramírez, Arcediano.—Por mandato de S. S., Ldo. Jesús B. López de la Manzanara, Secretario.

Nos el Doctor don Ramón Guillamet y Coma, por la gracia de Dios y de la Santa Sede Apostólica, Obispo de Córdoba, del Consejo de Su Majestad, etc., etc., y en su nombre Dr. D. Bartolomé Rodríguez y Ramírez, Arcediano, Gobernador Eclesiástico, S. P., hacemos saber que, correspondiéndonos el derecho de proveer en la forma que consideremos más conveniente los productos de la fundación que hizo en el Seminario Conciliar de San Pelagio la señora doña María Herrero y García, de la villa de Pozoblanco, hemos acordado sacar a oposición una beca entera en la segunda sección, que es la que puede costearse por cuenta de la mencionada fundación en el curso venidero.

Por tanto, llamamos a todos los seminaristas que quieran mostrarse opositores para que antes del día 10 de Septiembre próximo presenten en la Secretaría del Seminario una solicitud dirigida a nos, acompañada de los documentos que acrediten que el aspirante reúne las condiciones que ahora se dirán.

Para tomar parte en dicha oposición se necesita haber cursado y aprobado un año a lo menos de estudios en nuestro Seminario, haber obtenido en los exámenes nota distinguida y haber observado una conducta intachable moral y religiosa.

Los ejercicios de oposición, que se verificarán el miércoles 27 de Septiembre, consistirán: 1.º en un examen verbal y riguroso, que no bajará de un cuarto de hora, sobre las materias aprobadas en el curso anterior; y 2.º en contestar, por escrito, una pregunta sacada a la suerte de los programas que rigieron en el mismo curso. Se considerará como mérito el hablar y escribir en latín en estos ejercicios y en igualdad de circunstancias serán preferidos los parientes de la señora fundadora y los naturales de la villa de Pozoblanco.

La oposición sólo habilita para disfrutar la beca dos años; después de estos dos años, para continuar disfrutándola, habrán de probar su suficiencia por medio de otra oposición y así en los bienes sucesivos.

Si, estando disfrutando la beca, le tocase al agraciado la suerte de soldado, durante el tiempo de servicio, no excediendo de tres años, no vacará la beca, sino que se reservará para el mismo, por si dentro de los tres años queda libre del servicio y conserva la pureza de costumbres y la vocación al estado eclesiástico.

El agraciado contrae la obligación especial de celebrar o mandar celebrar una Misa rezada en la ermita de Santa Marta el día 29 de Julio de cada año en sufragio del alma de la fundadora.

Y para que llegue a conocimiento de todos aquellos a quienes pueda interesar, mandamos expedir el presente edicto, firmado por nos y refrendado por nuestro infrascripto Secretario, en la ciudad de Córdoba a 20 de Julio de 1916.—Dr. Bartolomé Rodríguez y Ramírez, Arcediano.—Por mandato de S. S., Ldo. Jesús B. López de la Manzanara, Secretario.

BALANCE

Poema de Benigno Iñiguez
De venta en todas las librerías

Con el objeto de satisfacer la creciente demanda de ejemplares del DIARIO y para mayor comodidad del público, los números sobrantes de la tirada corriente quedan puestos a la venta en los kioscos de las Tendillas, la calle del Conde de Gondomar y la Estación, dejándose de expendernos en la Administración de este periódico.

DE HACIENDA

Pagos para hoy
Por la Tesorería de Hacienda de esta provincia se hará hoy efectivo un libramiento de 200 pesetas expedido a favor de don Francisco Fernández.

JUEZ Y REO

Acércate a mi lado, no bajes esos ojos, ni esos rubores finjas que no debo creer; ¡preciso es que confieses tu culpa toda entera, que ya tu antiguo esclavo se ha convertido en juez! No busques en la sombra refugio que te escude, aunque en las sombras sueñen mujeres como tú; ¡para pecar buscaste las nieblas de la noche! ¡yo, para sentenciarte, anhelo macha luz! Guardo el fatal recuerdo de aquella noche triste, pues dentro de mi pecho su tumba levanta, y el cadáver que yace en su lecho de nieve podrá para acusarte a la vida volver.

Por sendero de flores atravesaba el mundo, y al cabo tus malhadadas, ingrata, conocí; ¡ya sé que me engañabas! ¡ya sé cómo se puede con mentidas promesas un corazón herir! Fueron falsas las frases que repetí tu labio, falsos los juramentos de tu soñado amor, y falsas las miradas donde mis tristes ojos bebieron el inmenso caudal de su ilusión. Cuando en aquellas tardes del ardoroso estío, nidos nuestros labios, mi amor te consagré, cómo no despertaba la voz de tu conciencia para decirte a gritos tu infame proceder? Judas traicionó a Cristo en un beso, uno solo; ¡tus besos fueron tantos que no es fácil contar! Judas sintió en su alma fatal remordimiento; ¡tú ni perdón siquiera me has pedido jamás! Mis lágrimas has visto y al verlas sonreías, sin preocupar un grato alivio a mi sufrir, ¡que en mis amargas penas, en mi luchar de amores, una vez he llorado, y esa lloré por tí! Humilladas esos ojos que activos me miraron, que humildes se estremecían, que vencidos están, ¡mis ojos son testigos que traidores los llaman, que su traición repiten, que acusan sin hablar!

Ya todas tus caricias, tu vida toda entera el caudal de tus besos, el cielo de tu amor, no es posible que borren ese fatal recuerdo que deshizo en pedruzcos mi pobre corazón. Pero te quisiera tanto, que al verte frente a frente temblando como la hoja que agita el huracán, y oigo una voz secreta que a perdonar me inclina, mas yo sé que no debo, ni puedo perdonar. No eres la Magdalena que confiesa su culpa, borrando con su llanto las fatigas del ayer; ¡de nuevo has de olvidarme! ¡de nuevo has de ofenderme!

¡no lograrás ahora resucitar mi fe! Mas puede que algún día, penas y desengaños a comparar te lleven tu infancia con mi amor, y entonces una lágrima surcando tu mejilla engendrará en mis labios la frase de perdón.
Narciso Díaz de Escovar.

AMORES Y QUIJOTADAS

POESÍAS DE
Jesús Rodríguez Redondo
PRECIO, 2 PESETAS
De venta, en la Administración del DIARIO

Questiones pedagógicas

LA EDUCACION
La Pedagogía se divide en Educación y Didáctica.

La Educación es la parte fundamental de la Pedagogía y como ella es ciencia y arte.

He aquí algunas definiciones de la educación: «La educación es un conjunto de acciones voluntarias por las que el hombre trata de elevar a su semejante hasta la perfección.» Enrique Marín.

«La educación es una operación por la cual un espíritu forma otro espíritu y un corazón otro corazón.» Julio Simón.

«La educación es la preparación para la vida completa.» Spencer.

«La educación tiene por objeto formar, desenvolver, perfeccionar al hombre en todas sus facultades.» Didón.

«La educación es el desenvolvimiento en el hombre de toda la perfección que lleva consigo su naturaleza.» Kant.

«La educación es el desenvolvimiento armónico de las facultades físicas, intelectuales y morales.» Demel.

Estas definiciones de la educación nos vienen a demostrar cuán importante y necesaria y grande es la educación y, por tanto, la Pedagogía que, sacando a la humanidad del abismo de la ignorancia, la eleva a la cumbre de la civilización y del progreso; ella nos aleja de la tenebrosa noche del salvajismo y perfecciona el corazón y el cerebro; ella nos lleva a un día de sol esplendoroso donde reina la felicidad y la prosperidad; ella, en fin, levanta a los pueblos de su letargo de ignorancia y despierta ideas grandes y sentimientos buenos. Y si esto es la educación, ¡cuán grandes serán aquellos que, sacrificando sus ilusiones y su vida, se dedican a educar por miseros sueldos, por suécos mequinos, que en cambio

de tan elevada misión los ofrecen nuestros gobiernos! Verdaderamente son grandes los maestros de primera enseñanza que consagran su existencia a apartar del espantoso precipicio del error y de la ignorancia a los hombres, para guiarlos por el camino de la verdad y de la cultura. No creo que haya misión ni más sublime, ni más honrosa, ni más transcendental; no, ¡no puede haberla! Ella significa sabiduría, paciencia, bondad, amor.

Y, sin embargo, ¡qué mal pagan los gobiernos a esos verdaderos defensores de la Patria; a esos grandes apóstoles, que dedican su vida a tan difícil y delicada labor!

El maestro de enseñanza primaria es una de las primeras figuras de la sociedad, porque de él, de la escuela, depende el bien de las naciones, pues teniendo en sus manos el porvenir de aquellos a quienes educa, lo mismo que puede guiarlos al bien puede llevarlos al mal; luego la grandeza de la nación depende del maestro, que tanto puede elevarla y dignificarla con sus doctrinas, como hundirla en la miseria con sus enseñanzas.

Comprendo que me he salido de los límites que debo imponerme, mas no he podido sustraerme al vehemente anhelo de hacer las reflexiones que dejo apuntadas porque soy amigo, más aún, amante de la verdad y de la razón.

La educación es el arte del cultivar el cerebro para llevar a él ideas grandes, de dirigir el corazón para que de él surjan sentimientos buenos y de vigorizar el organismo para la lucha contra las continuas asechanzas de los agentes naturales.

El sujeto de la educación es el hombre, del que vamos a hacer un ligero estudio, relacionado con la religión y con la ciencia.

Celestino J. Segura Villa.
Profesor de la Academia Católica.

LA BOLSA

Cotizaciones del día 4.
Efectos públicos españoles.—4 por 100 perpetuo interior, 76'50.—5 por 100 amortizable, 89'25.—Cédulas hipotecarias 4 por 100 500 pesetas, 97'00.

Valores de sociedades nacionales.—Banco de España, 459'00.—Compañía Arrendataria de Tabacos, 297'00.—Banco Hipotecario, 000'00.—Banco Hispano-Americano, 000'00.—Banco Español de Crédito, 000'00.

Valores locales.—Sociedad Eléctrica de Castilla, 104'00.—Acciones de la Plaza de Toros, 1.500.

Cambios sobre el extranjero.—París a la vista, 83'60.—Londres a la vista, 23'44.

NOTICIAS MILITARES

Se ha despedido para Valencia el primer teniente del regimiento de la Reina don Augusto Graián.

Servicio de la plaza para hoy.—Guardia del principal y cárcel, regimiento de la Reina.—Visita de hospital y provisiones, tercer capitán del regimiento de Sagunto don Eduardo González Caballero.—Reconocimiento de suministros, primer capitán del expresado cuerpo don Emiliano Gay.—Vigilancia, los cuerpos de la guarnición.

Se ha dispuesto que al vecino de Villanueva del Rey don Antonio López Agudelo le sean devueltas las mil quinientas pesetas que depositó para redimir del servicio militar a su hijo Emilio López Porriño.

Han solicitado permiso para ausentarse de esta plaza los primeros tenientes de los regimientos de la Reina y Sagunto don Diego Padilla Pino y don Francisco Jiménez Alfaro.

Se ha concedido licencia para Benamejí al suboficial del regimiento de la Reina don Antonio Parra y para Belmez al sargento Gregorio Rodríguez.

El Gobernador militar ha solicitado del alcalde de esta capital que designe sitio en el Guadalupe para que puedan bañarse las fuerzas de esta guarnición.

La Comisión mixta de esta provincia ha sido autorizada para conceder cuatro prórrogas de incorporación a filas a otros tantos mozos de esta Caja de Reclutas y a cinco de la de Lucena.

DE SOCIEDAD

ENRIQUE DE ALVEAR
DE VENTA EN TODAS LAS LIBRERIAS

Boletín Oficial

Resumen del número correspondiente al día 2 de Agosto.

Gobierno civil.—Circulares encargando la busca de Rafael Sánchez Calero, que se ausentó de Puente Genil hace dos años; encargando a los alcaldes de Pozoblanco, Añora y Dos Torres que remitan las certificaciones referentes a las obras de construcción del trozo primero de la carretera de Pozoblanco a la de Córdoba a Almadén en las inmediaciones del Viso y fijando el plazo de quince días para admitir reclamaciones contra las expropiaciones que han de efectuarse en el término de Villanueva de Córdoba con motivo de la construcción del pantano del Guadalquivir.—Relación de licencias de uso de armas y de caza expedidas durante el mes de Julio.

Audiencia territorial de Sevilla.—Relación de solicitudes de cargos de los juzgados municipales de la provincia de Córdoba.

Avistamientos.—Anuncio de tener expuesto al público el de Villanueva de Córdoba el presupuesto ordinario para el año próximo.—Cuenta del Pedrocho correspondiente al primer trimestre del año actual.

GONZALEZ HERMANOS

Sevilla - Córdoba - Huelva - Málaga
Mosaicos - Azulejos - Cemento "Lafarge" - Tubos de grés
Calentadores de agua - Bañeras - Lavabos - Inodoros -
Bidets, etc., etc. - Pinturas "Matolin",

EN CÓRDOBA GRAN CAPITAN, NUM. 19

Audiencia provincial de Córdoba. — Lista definitiva de jurados del partido de Castro del Río para el año próximo.

Recaudación de Contribuciones de la Zona de Córdoba. — Notificación de subasta de fincas.

Compañía arrendataria de Contribuciones. — Relación de los días en que se efectuará el cobro de las contribuciones en esta provincia.

Juzgado. — Edictos del Pozoblanco citando a Emeterio Cabrera Expósito; del de Posadas encargando la busca de una burra que desapareció el 19 de Julio del primer departamento de la Carlotia y la de una yegua hurtada el 19 de dicho mes de la finca llamada Fernando Macía, también del término de la Carlotia; del de Córdoba llamando a los interesados en la devolución de la fianza del procurador que fué de este Colegio don Vicente Anievas Moreno; del de la Ramba interesando el rescate de un mulo hurtado el 29 de Julio del cortijo Villar Viejo, de aquel término; del de Córdoba llamando a un desconocido que en la madrugada del 27 de Mayo robó varios efectos y metálico a dos individuos en la posada del Potro; del mismo citando a Pablo Amo, Miguel Morilla y Juan Medrano Maya, y del de Priego a Salvador Antonio Bamacho Fernández.

DE SOCIEDAD

Ha marchado a Caba el catedrático de aquel Instituto don Francisco Blanca Cordero.

Ha regresado a Caba el rico propietario de dicha localidad don José de Castro.

Ha marchado a Melilla don Antonio León Fernández.

En la iglesia parroquial de San Isidro, de Hinojosa del Duque, han contraído matrimonio la bella y distinguida señorita Araceli Solano Antón con el rico propietario don Alfonso Ballester Romero.

Bendijo la unión el párroco don Antonio Povedano, siendo padrinos don Antonio Figueras y doña Catalina Doval, vecinos de Barcelona y tíos del novio, y en su representación don Alfonso Sánchez y doña Victoria Arellano, y testigos don Gabriel Morillo y don José Castell.

Los contrayentes marcharon a Córdoba, Madrid, Valencia, Barcelona y Zaragoza.

Les deseamos muchas felicidades.

DEL GOBIERNO CIVIL

Licencias

El Gobernador concedió ayer licencia para usar armas al vecino de Obejo don Antonio Barrios Coslado y al de Alcaracejos don Miguel Martos Sánchez y para cazar al de Fuente Obejuna don Salvador Quintana de la Peña, al de Benaméjil don Cristóbal Molina Toledo, a los de Córdoba don Rafael Luque Quirce, don Antonio Santiago Agudo y don Jerónimo Molina Marcelo y a los de Rute don Rafael Ariza Pérez y don Antonio Pérez Reyes.

Modificación

Ha modificado su reglamento la sociedad denominada Peña Escolar, de Villanueva de Córdoba.

Demarcaciones

El personal de minas al servicio de esta provincia demarcará del 12 al 30 del actual las tituladas San Indalecio, del término de Montoro; Rafaelillo, del de Conquista; y Fuente de la Milla, del de Córdoba.

La Comisión Mixta de Reclutamiento

En la sesión últimamente celebrada por esta Comisión, para fallar incidencias de los mozos de esta provincia, fueron adoptados los acuerdos siguientes:

Declarar soldados a los mozos Rafael Sánchez Losada y José Sánchez Losada, de la Carlotia; Félix Molina López, de Monturque; Francisco Salazar Luna, de Fernán Núñez; Francisco Calvo Alcántara, de Caba; Fernando Cuadro Palomero, de Puente Genil; Francisco Ruiz Pimentel, de Almedinilla; y Diego Lucena Ruiz, de Espejo.

Ordenar que se instruya expediente por exención física sobrevenida al mozo de Izájar Pedro Tejero Escobar, al de Cúñeta de las Torres Juan Manuel Rellaño Gutiérrez, al de Espejo Cristóbal Rodríguez Luque, al de Puente Genil Antonio Reina Pino, al de Córdoba Alfonso Pino, al de Puente Genil José Rivas Aguilar, al de Pedro Abad Matías Prieto Castilla, al de Bujalance Pedro Villarejo y al de Pedroche Francisco Ruiz Carrillo.

Ordenar que asistan el día 14 o 28 del actual, ante el tribunal médico militar de Sevilla, el mozo de Puente Genil José Basco Gil; el de Fuente Obejuna Gregorio Romero Pulgarín; el de Rute Agustín Benítez Ramírez; el de Córdoba Antonio Jiménez de la Cruz; el de Benaméjil Juan García Mailló; los padres de los de Rute Juan Granados Caballero y Antonio Díaz Amores y los hermanos del primero Juan y José Granados; el mozo de Lucena Manuel Contreras de la Torre; el padre del de Priego Vicente Palomero Rodríguez, y el hermano del del mismo cupo Juan Morales Nieto.

Desestimar la instancia del mozo de Posadas Francisco de la Torre Blanco, y del de Encinas Reales Francisco Cabello Arjona.

Levantar la nota de prófugo a Miguel Toril Toril, de Villanueva de Córdoba, declarándolo soldado.

Excluir totalmente del servicio militar al mozo de Almedinilla Pedro López Palido, y a Leopoldo Castellano Gabaldón y Francisco Carrillo Ariza.

Exceptuar del servicio militar a Rafael Bello Olivares, de Córdoba; Juan José Granados, de Rute; Antonio Badía Doblas, de Almodóvar; Juan A. Arévalo Buno, de Rute; Mariano Crespo Muñoz y Antonio Serrano Mengibar, de Priego; Francisco Herrera Atienza; de Bealcazar; Rafael García Ortega, de Posadas; y Manuel Requena Junquito, de Córdoba.

Declarar soldados a Manuel Collado Tamajón y Antonio Densa Martínez, de Córdoba; José Ruiz Barranquero, de Benaméjil; Francisco Antonio Gómez Santaella, de Lucena; Emilio Cosano Gálvez, de Puente Genil; Ezequiel Ruiz Alonso, de Izájar; y Juan Roldán Caballero, de Rute.

Exceptuar temporalmente a Emilio Páez Páez, de Córdoba; Manuel Pedrero Nieto y Antonio J. Alamo Carretero, de Aguilar, y Manuel Roldán Castro, de Rute.

Y denegar la excepción de Alfredo Muñoz Ortiz, de Aguilar.

A fin de evitar equivocadas interpretaciones de nuestra tarifa de anuncios, que con frecuencia publicamos en la cuarta plana, advertimos a los señores suscriptores que sólo se insertan gratuitamente en este periódico las esquelas de defunción de los mismos o de las personas de sus familias que habitan con ellos.

Gacetillas

Distinción

Felicitemos afectuosamente al alcalde de Córdoba señor Muñoz Pérez por haberle concedido el Rey los honores correspondientes a la categoría de jefe de Administración civil, demostrándose con ello la estima en que se tiene las condiciones y merecimientos del agraciado.

Accidentes

Ayer fueron asistidas en la Casa de socorro las personas siguientes:

Rafael Rojas Hernández, de una herida incisa en el dedo medio de la mano izquierda.

Francisco Jiménez Miranda, de la extracción de un cuerpo extraño.

Rosa Latorre Blanco, de una herida incisa en la mano derecha.

Francisco Navarrete, de contusiones en diversas partes del cuerpo.

Francisco Barrigón Jiménez, de una herida en la ceja izquierda.

Del Ayuntamiento

Orden del día para la sesión municipal del lunes próximo:

Moción de la Alcaldía proponiendo el nombramiento de una Comisión especial que se ocupe en la fundación de la Gota de leche como institución municipal.

Reclamación del dueño de la casa número 60 de la calle de Gutiérrez de los Ríos que hasta San Juan último estuvo destinada a escuela pública, sobre reposición de cristales y otros efectos en la misma.

Instancia de don Fernando García Calleja para efectuar la apertura de un claro de puerta y la transformación de otro hueco de la misma clase en ventana en la casa número 1 de la calle del Duque de Hornachuelos, por la parte que corresponde a la de Juan de Mena.

Instancia de don Isidro Caballero para construir una fachada en el solar de su propiedad que corresponde a una calleja sin salida de la avenida de Canalejas.

Instancia de doña Enriqueta Hinojosa para que se le empadronen por llevar más de seis meses residiendo en esta ciudad.

Instancia de don Fernando Martínez, oficial de Hacienda, solicitando que el Ayuntamiento adquiera algunos ejemplares de su obra «Manual de la Recaudación y apremios administrativos».

Distribución de fondos para las obligaciones del presente mes.

Cuentas favorablemente informadas por las Comisiones respectivas.

Instancia del señor Secretario de la Corporación solicitando que se le sustituya y jubile desde primero de Enero próximo.

Otra instancia del oficial segundo de Secretaría don Rafael Rivas para que se le jubile en dicho cargo.

Decreto de la Alcaldía referente al nombramiento de buzos para la vigilancia del Guadalquivir.

Es económico el Luxol porque con un bote de cien gramos se tienen limpios y brillantes los dorados de una casa durante mucho tiempo.

Amenaza

Ayer, a las diez de la mañana, vació un carrillo de granzas en la carrera de las Ollerías un dependiente de Manuel Aguilar.

Al presentarse el guardia municipal del distrito para preguntar el nombre a dicho dependiente, éste se negó a decirlo, así como el encargado del taller, quien al mismo tiempo manifestó al expresado guardia que si daba cuenta del hecho, quedaría cesante.

Nuevas adhesiones

La Federación Gremial Cordobesa ha recibido las siguientes adhesiones para la formación de la Sección varia, que ha de constituirse como entidad colectiva:

Señores Tejada y García; Orma y Ceballos; Córdoba y Compañía; don R. del Fernández Falder; don Eusebio Sánchez; don Manuel Tarradas Nogarada; don Antonio Alfaro Heredia; garaje «El Kilómetro»; sociedad anónima; don Antonio Castro Rivas; don Manuel Fernández Bruzo; don Luis Cruz; don Francisco Yepes Ruiz; don Manuel Pérez Brito; don Agustín Carrillo de Albornoz; don Manuel Aguilar; don Julián Ridaure; don Alfonso Tirado; don Francisco Guerrero Baras; don Bernardo López Sánchez; don Francisco Arenas Serrano; don Juan Antonio Urbano; don Obdulio Blancas; e hijo de Benigno Iñiguez.

Con el objeto de dar mayores facilidades a las personas que no hayan enviado el Boletín de adhesión, se prorroga hasta el día 10 del actual el plazo de admisión de los mismos.

El número de comerciantes e industriales federados hasta el día efervase a quinientos once.

La constitución definitiva de dicha Sección varia se efectuará a mediados del mes actual, por lo que se ruega el envío de los Boletines a casa del presidente de la Federación, don José Carrillo Pérez, calle de Claudio Marcelo, número 7, antes de la fecha indicada, 10 del corriente.

Elabórese en casa toda clase de Helados con la garrapa «Iceberg» a manubrio. Las vende de tres tamaños diferentes el Bazar de la Campaña, de Sevilla.

Atropello

Ayer, al pasar por el calle del Cárcamo una mujer llamada Francisca Navarrete Campos fué arrollada por una caballería cargada de aceite que guiaba Rafael Rodríguez Sánchez, la cual le causó varias contusiones leves, de las que fué asistida en la Casa de socorro.

El agua

Por la Sociedad de partícipes de las aguas que fueron del Cabildo Catedral, ha sido publicado el aviso siguiente:

Estando verificando la limpieza de las tuberías que conducen el agua a esta capital, se hace presente a los partícipes que quedarán cerradas mencionadas tuberías el lunes próximo desde las doce a las seis de la tarde.

Insultos

Han sido denunciados Pilar y Rafaela González, quienes se presentaron en el domicilio de una familia muy conocida en esta capital, a la que insultaron.

La verbena de los Angeles

Continuación de los donativos recibidos para la verbena de los Angeles:

Coches de madera, barquillas y norias, 25 pesetas; don Juan Ginés de Sepúlveda y señora, 5; suma, 30.—Total recogido, 157 pesetas.

Distribución.—Gratificación a la banda del regimiento de la Reina, 60 pesetas; por la factura de fuegos artificiales según recibo, 37; por cuatro focos eléctricos a la Empresa de Casillas' 75.—Total, 172.

NICKOL

El mejor desinfectante para las cuadras.

Caída

Ayer cayó del burro que montaba Francisco Salado Molina, domiciliado en el molino del Marrubial, causándose una herida en la cabeza de la que fué asistido en la Casa de Socorro.

El pescado

Ayer por la mañana se cotizó el pescado en los mercados de esta capital a los precios siguientes:

Corvina y mero, a 2'00 pesetas el kilogramo; pescada, pescadillas y atún salado, a 1'50; besugo, a 1'25, y almejas, a 0'60 y 0'40.

Por la tarde rigieron los que siguen:

Pescada, salmonetes y sardinas, a 2; lenguados, a 2'50; gambas, a 4; pescadillas, besugos, congrio y atún salado, a 1'50; boquerones, a 1'25, y almejas, a 0'60.

Accidente de trabajo

Ayer un individuo llamado Modesto Ruiz Gómez, de veintiocho años de edad, natural de Almería, al efectuar las operaciones de carga en el muelle de pequeña velocidad de la estación central de los ferrocarriles se fracturó el brazo izquierdo.

Después de asistido en la Casa de socorro ingresó en el Hospital de Agudos.

IDEAL CINEMA.—PLAZA DE TOROS

Hoy, sábado 5 de Agosto, Estreno del 14 y 15 episodios de

LOS MISTERIOS DE NUEVA YORK

cuyos títulos son:

LOS MILLONES OCULTOS y LA SORTIJA MISTERIOSA

El lunes, día 7, estreno del 16 y 17 episodios de

LOS MISTERIOS DE NUEVA YORK

De la Asamblea Agrícola

El alcalde de Monturque, atendiendo el requerimiento que el de Córdoba, señor Muñoz Pérez, le dirigiera para cumplir uno de los acuerdos de la Asamblea Agrícola, le ha enviado la siguiente relación de las veredas, abrevaderos públicos y caminos vecinales que hay en aquel término municipal, con expresión de los kilómetros comprendidos dentro del mismo término:

Veredas.—La llamada de Córdoba del Cerro del Cuadrado, que comprende una extensión de 20 kilómetros.

Caminos vecinales.—De Monturque a los Moriles, 3 kilómetros; a Montilla, 6; a Espejo, 5; a Puente Genil, 4; a Lucena, 9.

Abrevaderos públicos.—Cinco vados en el río de Caba, con una extensión de 10 kilómetros dentro del término; la fuente de la Chonilla, al Este de la población; la Fuente nueva, al Oeste; la del Cañuelo, en la misma dirección; los pozos de Ramírez, al Sur de la población.

Nota: Estos abrevaderos están situados: los 5 vados a una distancia de la población entre uno y cinco kilómetros; las tres fuentes entre medio y un kilómetro, y los pozos de Ramírez a tres kilómetros.

Monturque 31 de Julio de 1916.—El secretario del Ayuntamiento, Antonio Rueda. — V.º B.º: El alcalde, Hornero.

Detenciones

El cuerpo de Vigilancia ha detenido a dos individuos por sospechar que sean los autores del robo cometido hace algunas noches en la fonda La Universal.

Los Vinos de Mesa, Rioja, Valdepeñas estilo Madrid, Moriles, Coñac, Champagne y Aguardiente, del despacho de La Olivarrera, son INMEJORABLES. Cister 4.

Las barberías

El gremio de peluqueros-barberos pone en conocimiento del público el acuerdo de elevar el precio del corte de cabello y corte de barba a cincuenta céntimos cada uno de los dos servicios los sábados, domingos y días de feria. El afeitado seguirá a veinticinco céntimos en todo tiempo.

Otra caída

El vecino de la casa número 7 de la calle de Roselas Francisco Barrigón, de setenta años de edad, tuvo ayer la desgracia de caer de una escalera de mano en la que estaba subido para blanquear, causándose una herida en la cabeza, que fué calificada de pronóstico reservado en la Casa de socorro.

Cafetería rota

En la calle de Consolación se halla rota una cafetería conductora de agua, causando molestias a los transeúntes.

Quincenario

Ha ingresado en la cárcel, para cumplir una quincena de arresto, el joven Pedro Tortosa Mariscal, individuo de malos antecedentes.

Disparo y lesiones

La benemérita del Cerro Muriano ha detenido al minero Lorenzo Martín de la Mula, que disparó una pistola sobre su vecino Francisco Teruel Cañas, y como el tiro no hiciera blanco, con el arma expresada dió varios golpes en la cabeza al Teruel, causándole lesiones de pronóstico reservado.

El detenido ha sido puesto a la disposición del Juzgado de Instrucción de esta capital.

SIDRA CHAMPAGNE ALDEANA 1'50 pesetas botella, 1 peseta media botella. Cervecería de Federico Rambla, María Cristina número 4.

Un ahogado

En sitio próximo al cortijo de Casanueva, de este término, que labra don Manuel Daena, ha perecido ahogado en el Guadalquivir un hombre llamado Antonio y cuyos apellidos se ignoran, en ocasión de estarse bañando.

El Juzgado ordenó ayer por la tarde el levantamiento del cadáver y su traslado al cementerio de San Rafael.

Movimiento demográfico

Se han hecho en los Juzgados municipales de esta capital las inscripciones siguientes:

Distrito de la izquierda.—Nacimientos: ninguno.

Defunciones.—Bernarda López Molina, de tres días, de debilidad congénita; Gabriel Manriquez Narvéz, de cuatro meses y dieciocho días, de atropello; Francisco del Moral Villalba, de tres años, de asfixia por sumersión; Dolores Luna Luena, de dos, de eclampsia; Francisco Cañas Reyes, de ochenta y ocho, de senectud; y Antonio Cano Morales, de cuarenta y cinco, de estrois aórtica.

Matrimonios.—Ninguno.

Distrito de la derecha.—Nacimientos: Teresa Capilla Domínguez y Tránsito Ariza Carrasco.

Defunciones.—Rafael Girón Moyano, de diez meses, de gastro enteritis; Rosario Expósito Barbero, de seis días, de bronquitis capilar; y Ramón Moreno Carmona, de cinco meses, de gastro enteritis.

Mordeduras

En la barriada de Cerro Muriano han sido mordidos por un perro los niños de seis y siete años Domingo Seoane López y Antonio Toledo Ramírez, resultando el primero con una herida en el brazo izquierdo y el segundo con otra en la pierna derecha.

Ambos fueron asistidos por el médico de la compañía minera.

El can que causó las lesiones es de la propiedad de Manuel Hidalgo, dueño del establecimiento de comestibles y bebidas denominado el Crero.

Cooperativa Militar del Ministerio de la Guerra.—Ultramarinos finos de Fernando Delgado, Victoriano Rivera, 5 (antes Plata). Teléfono 264. Servicio a domicilio.

Probados los géneros que sirven en el CAFÉ SUIZO y os convenceréis de que es lo mejor y más barato. Cerveza al grifo, 1/2 bock, 15 cént. Chocolate con pasta, 30 cént.—Plaza de Cánovas.—Teléfono 12

Avisos útiles

Cura el estómago el Elixir Sáiz de Carlos

—Urberuaga de Ubilla.—MARQUINA (Vizcaya).—Agua azoadas. Especiales para las enfermedades del aparato respiratorio. Pidense memorias y guías.—Se remiten gratis. Servicio de automóviles desde la estación de Deva.

—Agua de Vacar.—Véase 4.ª plana.

Sección Religiosa

Santo de hoy.—Nuestra Señora de las Nieves. —Mañana.—La Transfiguración del Señor.

Jubilée circuler.—Hoy en la parroquia del Salvador y Santo Domingo de Silos, costeado por doña Ana María Arbués, por sus difuntos.—Mañana en la misma parroquia, costeado por don Matías de Pablo-Blanco, por su esposa doña Joaquina y su hija doña María de la Cabeza.

Corte de María.—Los asociados visitarán hoy a nuestra Señora del Patrocinio, en la parroquia del Salvador.—Mañana a nuestra Señora del Consuelo, en la iglesia de San Pablo.

En San Agustín.—Solemnes cultos que los Padres Dominicos de esta ciudad y la V. O. T. Dominicana tributarán a su inculto fundador Santo Domingo de Guzmán.

Por la noche, después de oraciones, segundo día de solemne triduo en honor del glorioso Santo, en el que predicará un R. P. Trinitario.

Mañana, a las ocho, habrá Misa de comunión general, para los asociados del Rosario Perpetuo, como primer domingo de mes.

En San Rafael.—El día 7, media hora después de oraciones, se celebrará el piadoso ejercicio en honor del infante Custodio, en el que predicará don Rafael Martínez Navarro, Cura y Vector de la parroquia del Carmen de Lucena. La Misa de Comunión se dirá a las ocho.

Estos cultos son costeados por doña Josefa F. Valdés, en sufragio de sus padres y de su esposo don Vicente de Hombre.

Se ruega la asistencia de los cofrades y de las Marías de aquel Sagrario, a ambos actos.

En el Salvador.—Mañana, a las diez y media, celebra esta parroquia la fiesta de su Titular, a grande orquesta, con asistencia de la M. I. Comunidad de Reverendos curas párrocos, en la que predicará el señor Prior de la misma don José Molina Ruiz, Párroco de la de San Juan.

† Todas las misas que se digan el día 7 en la iglesia de las Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús y la exposición del Santísimo en el mismo día y en referida iglesia, serán aplicadas por el alma del señor don Alberto Ortiz y Castañón (que en paz descanse) que falleció el 7 de Abril del presente año.

Se desconsolada viuda, hija, hijo político y nietos suplican a sus amigos lo encomienden a Dios nuestro Señor y a la Santísima Virgen del Carmen. Hay concedidas indulgencias.

Espectáculos

Funciones para hoy

PLAZA DE TOROS.—Ideal Cinema.—Estreno del 14 y 15 episodios de la segunda serie de «Los Misterios de Nueva York», cuyos títulos son: «Los millones ocultos» y «La sortija misteriosa». —A las nueve de la noche.

Precios: Sillas 0'40 cént. —Gradas, 0'10 cént.

EN EL ESTABLECIMIENTO DE TEJIDOS DE

Nicolás Guirao

DUQUE DE HORNACHUELOS, NÚMERO 2, como fin de temporada se venden los artículos con gran descuento y muy rebajados.

LA BÉTICA

FÁBRICA DE JABONES PUROS —QUIJANO Y GAVILAN—

FÁBRICA: Cárcamo, 14 y 16.—ESCRITORIO: Ramirez de Arellano, 9. Teléfono 316. Se sirve a domicilio desde 10 kilos, sin aumento de precio.

Para particulares, Jabón verde pinta 1.ª a 8 pesetas la arroba.

Hotel Simón

Marqués de Larios, 4 MALAGA

Situado en el centro de la gran ciudad. Grandes jardines. Baños de mar. Tranvía a la puerta.

SUCURSALES HOTELES SIMON. Almería, Alicante, Córdoba y Sevilla.

Hotel Hernán Cortés

de JOSÉ SIMÓN Caleta (MALAGA)

Nuevo propietario. Magníficas vistas al puerto de Málaga. Pension desde 5 pesetas.

Hotel Europa

PARQUE

Partos FARMACIA DE HERRERO

Cabezas, 16 CORDOBA Teléfono 302

Cajas trousseau, conteniendo todo el material aséptico necesario para su asistencia. El material sobrante, una vez terminado el parto, se devuelve y solo se cobrará el gastado o deteriorado.

Cuando la caja sea para fuera de la localidad, se cobrará una peseta de alquiler por día, siendo además de cuenta de mis clientes, los gastos de transportes.

PRIMER CONSULTORIO DE NIÑOS

Dr. Gómez Aguado
Alfonso XIII, 24.
Consulta de 2 a 4.
Gratuita de 8 a 9.

José Barea, hijo

Labrador, ganadero y abastecedor de carnos

Precios al público.—Vacca con hueso, a 2'06 pesetas.—Idem sin hueso, a 2'96.—Ternera con hueso, a 2'12.—Idem sin hueso, a 3'12.—Machos, a 1'74.—Borrego, a 2'10.

ENFERMEDADES DE LOS OJOS

ESPECIALISTA
DOCTOR PÉREZ JIMÉNEZ
Horas de consultas de 11 a 1 y de 2 a 4
Blanco Belmonte (antes Pedregosa) 4 y 6.

FUMADORES

Pedid papel marcas: Zaida, Batalla, Puento Alcolca y Barquillo. Kiosco de la plaza de Cánovas.

JOAQUIN GASTILLA PALACIOS

COMESTIBLES PUROS.—HORNO DEL CRISTO Y BATANEROS, 1

Este acreditado establecimiento dará mensualmente precios para que el público se convenza de las ventajas que puede obtener en sus compras.

Garbanzos de Castilla 1.ª a 0'75 pesetas kilo.—Idem idem 2.ª a 0'70.—Alubias de Castilla a 0'80.—Idem de Motril a 0'60.—Idem gallegas a 0'55.—Arroz Bomba, selecto, a 0'80.—Id. idem especial a 0'70.—Idem idem corriente a 0'55.—Aceite de Adamuz a 1'00 peseta litro.—Azúcar florote a 1'85 kilo.—Idem pilón a 1'50.—Jabón duro 1.ª a 0'80.—Queso manchego selecto «Madrilero» a 3'50.—Cafés Moka, tostado al día, 5'50.—Idem Puerto Rico y Caracollito a 5'00.—Idem corriente a 4'00.—Bacalao fresco Islandia a 2'25.—Id. corriente a 1'75.—Alpiste, limpio, a 0'45.—Chorizo en manteca a 5'00.—Huesos de cerdo surtido a 2'25.—Surtido completo en pescado, frutas en almíbar y legumbres.—Vino de Valdepeñas a 0'45 litro.—Chocolates de las afamadas fábricas de Matías López, Compañía Colonial y Soghard, con baja en sus precios de 0'20 en libra.—Almendras pestanetas, a 3'50 kilo.—Morcilla en manteca a 2'50 kilo.

Servicio a domicilio.—Exactitud en los pesos.— Teléfono 295.

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

De 5 de la tarde a 5 de la madrugada

Madrid

Manifestaciones de Ruiz Jiménez

El Ministro de la Gobernación recibió a los periodistas y les dijo que había conferenciado, por teléfono, con el Jefe del Gobierno quien le anunció que esta noche o mañana, a primera hora, regresaría a Madrid.

Manifestó que el Rey llegará mañana temprano, para presidir el consejo de ministros que se celebrará en Palacio.

Añadió que antes de que el Conde de Romanones vuelva a ausentarse habrá otro consejo, en la Presidencia, en el que se tratará, especialmente, de Marruecos.

Después Romanones marchará a San Sebastián y volverá a Madrid a los ocho o diez días. Dió cuenta de que el Rey había firmado los decretos concediendo honores de jefe de Administración civil al alcalde de Córdoba don Salvador Muñoz Pérez y al secretario que fué del Gobierno civil de Madrid, cesante en la actualidad, don Antonio Díaz.

También comunicó que don Torcuato Luca de Tena había presentado la dimisión del cargo de vocal del consejo de vigilancia de la Caja postal de ahorros, fundada en hallarse delicado de salud, por lo que se le admitió, siendo nombrado para sustituirle don Carlos Caamaño.

Nombramiento

Ha sido nombrado vocal de la Comisión mixta de reclutamiento de Córdoba el teniente coronel don Miguel Alés.

Una petición

Una comisión del cuerpo de inspectores de Higiene y Sanidad pecuaria ha visitado al Ministro de Fomento para pedirle que se provean las vacantes de dicho cuerpo con los individuos del mismo que se hallan en expectación de destino.

Un filántropo

Nuestro Representante en la Argentina ha comunicado que el filántropo español don Pedro Vila Codina ha dejado, al morir, un legado con destino a su nación, que se distribuirá en la forma siguiente: dos millones de pesos en Barcelona, quinientos mil pesos en Lérida, quinientos mil en el partido de Cervera y cien mil más el importe de algunas fincas rústicas en el pueblo de Alujas.

Estas cantidades se destinarán a atenciones de la enseñanza.

La cuestión de los ferroviarios

El Ministro de Fomento recibió al Director de la compañía de los ferrocarriles del Norte y le encargó que diera cuenta a esta del dictamen del Instituto de Reformas sociales y le expresara el deseo del Gobierno de que, lo más pronto posible, empezara a cumplir lo relativo al aumento de un real diario a los empleados que cobran menos de cuatrocientas pesetas anuales.

El citado Director manifestó que la compañía no tenía operarios con sueldos menores que la cantidad indicada, la cual perciben las guardas barreras, pero en concepto de gratificación.

Los títulos de la Deuda

Se ha publicado una Real orden autorizando a los interventores de Hacienda para que admitan los títulos de la Deuda al 4 por 100 interior de la emisión de 1908 para su conversión en inscripciones definitivas.

La cuestión del papel

Un representante de la Compañía Transatlántica ha visitado al Director general de Comercio para hablarle del asunto del papel.

Le ha dicho que la expresada compañía tiene flotas suficientes y está dispuesta a traer en sus barcos toda la pasta de papel que se necesite, pero le hace falta que se determine las condiciones en que ha de transportarla, así como la cantidad y el punto de desembarco.

Ascenso y destino

El sargento de la Guardia civil don Francisco Adán Mesa ha sido ascendido a segundo teniente y destinado a la Comandancia de Córdoba.

Conferencias

El Ministro de Hacienda ha conferenciado hoy con el de Fomento y con el general Pando.

Han tratado de los presupuestos.

El verano de Luque

A fines del mes actual marchará a Hendaia el Ministro de la Guerra.

La cuestión de los metalúrgicos

El Marqués de Urquijo, Rodríguez Sampedro y representantes de los Altos Hornos han visitado al Director general de Comercio para tratar de la cuestión pendiente entre los siderúrgicos y metalúrgicos, que cada día adquiere caracteres más graves, pues sigue aumentando el precio del hierro.

Dato

Don Eduardo Dato ha marchado a Vitoria. Las obligaciones del Tesoro El importe de la suscripción de las obligaciones del Tesoro ha ascendido hoy a 985.000 pesetas.

Provincias

Noticias de San Sebastián

Acto de cortesía

Telegrafían de San Sebastián que el Nuncio de Su Santidad cumplió a la Reina doña María Cristina.

Barroso

Ha llegado el Ministro de Gracia y Justicia, acompañado de su esposa e hijos. Le recibieron las autoridades y numerosos amigos políticos y particulares. Regresará a Madrid para asistir al consejo de ministros que se celebrará bajo la presidencia del Rey.

Romanones

El martes próximo llegará el Jefe del Gobierno.

La emigración a Francia

El Gobernador civil trabaja para evitar la emigración clandestina de obreros a Francia. Han sido detenidos setenta y siete que intentaban marchar a la nación vecina.

La citada autoridad se propone adoptar medidas a fin de que los obreros que emigren tengan seguro el trabajo en aquel país para evitar que muchos no lo encuentren y se hallen imposibilitados de regresar a España, por carecer de recursos.

El Gobernador ha escrito al Presidente del Consejo de ministros acerca de este asunto.

Otras noticias

Suceso desgraciado

Oficialmente comunican de Guadalajara que en las inmediaciones de aquella capital voló un carro, resultando muertas cuatro personas que lo ocupaban.

El conductor del vehículo no sufrió lesión alguna.

Accidente ferroviario

Participan de Oviedo que entre las estaciones de Uja y Lena se escaparon cuatro vagones de un tren, chocando con otro de viajeros.

Resultaron heridos el conductor de este y dos mozos.

La vía quedó interceptada.

La Familia Real

Telegrafían de Santander que la Reina doña Victoria estuvo esta mañana viendo bañarse a sus angustiosos hijos.

Después pasó en automóvil.

El Rey fué a visitar al Infante don Carlos.

Esta tarde ha jugado al polo y ha asistido al tiro de pichón.

Regreso de una comisión

La comisión de aviadores militares que fué a Santander para presenciar las pruebas de un biplano, ha emprendido el viaje de regreso a Madrid.

Novillero herido

Comunican de Sevilla que el doctor Vilchez, que asiste al novillero José Vázquez, cree que será preciso amputarle la pierna herida.

Incendios

También participan de Sevilla que en el cortijo de Cardona ha habido un gran incendio.

El valor de las pérdidas ha sido apreciado en sesenta y ocho mil pesetas.

En la dehesa del Riscar también han arvido quinientas setenta fanegas de monte.

La cuestión de las patatas

La Junta de subsistencias de Barcelona ha fijado el precio máximo de las patatas y ha autorizado la exportación de las que sobren después de abastecer a la población.

Propagandistas

Han regresado a Barcelona Ventosa y los demás regionalistas que le acompañaron en la excursión de propaganda a Valencia.

Dícese que a fines de Septiembre irá a Cataluña don Melquíades Álvarez para efectuar una gran propaganda reformista.

El conflicto del bacalao

En Barcelona continúa el conflicto del bacalao.

Los vendedores se niegan a venderlo mientras no se le baje el precio.

Extranjero

LA GUERRA INTERNACIONAL

Parte francés

La comunicación oficial facilitada en París a las tres de la tarde dice lo siguiente:

En la orilla derecha del Mosa se combate en Chiamont y Fleury.

A pesar de que los alemanes atacan con gran violencia, los rechazamos durante la jornada última y los hicimos ochenta prisioneros.

El adversario logró poner el pie en una de nuestras posiciones situada al Sur del pueblo de Fleury.

Hizo grandes esfuerzos para expulsarnos de la estación, pero no lo consiguió.

También atacó nuestras posiciones de Vecheville, sufriendo enormes pérdidas.

En Vaux y Chapitre el cañoneo es muy intenso.

El enemigo atacó un saliente de Chapelotte, pero lo dispersamos.

Comunicación inglesa

La última comunicación oficial facilitada en Londres únicamente dice que en el Somme continúa el bombardeo y los ingleses han ampliado sus posiciones.

Parte austriaco

En Viena ha sido facilitado el siguiente parte oficial:

En la orilla derecha del Mosa continúa la batalla.

En el frente de Thiamont Fleury atacamos con encarnizamiento al enemigo y lo rechazamos en Thiamont, causándole enormes pérdidas.

Conseguimos apoderarnos de una obra de fortificación, pero el bombardeo del adversario nos obligó a abandonarla.

En ella hicimos ochenta prisioneros.

En Fleury los combates son menos violentos. Multiplicamos nuestros ataques, previa una eficaz preparación por medio de la artillería.

Los esfuerzos realizados por el enemigo para arrojarnos de la estación situada al Sudeste del pueblo resultaron infructuosos.

El adversario atacó a Chapelotte, pero lo dispersamos antes de que llegase a nuestras líneas.

Comunicado alemán

El gran cuartel general del ejército alemán comunica los informes siguientes:

En el teatro oriental de la guerra rechazamos varios ataques de los rusos en el lago Nover y en Kower, Brovow y Velestow, haciéndoles cien prisioneros.

En los Balcanes nada ocurre que merezca ser consignado.

En el teatro occidental la artillería enemiga muestra gran actividad entre el Ancre y el Somme.

En la carretera de Bapaume y en el bosque de Trone rechazamos varios ataques de los ingleses.

Entre Maurepa y el Somme los franceses emprendieron siete ataques consecutivos pero los rechazamos todos y nos apoderamos de varias posiciones del adversario.

En la granja de Monacu el enemigo penetró en varias trincheras nuestras de primera línea.

En la orilla derecha del Mosa el adversario nos atacó en un frente comprendido desde Thiamont hasta Lanbeque, librándose encarnizados combates.

Al Sudoeste del pueblo de Fleury el enemigo logró poner el pie en una de nuestras posiciones de primera línea.

En el bosque de Laufet recuperó algunas trincheras que perdió el día anterior.

En Roulers derribamos un biplano inglés en un combate aéreo y en Arras nuestra artillería hizo caer otro avión enemigo.

Parte ruso

En San Petersburgo ha sido comunicado el siguiente parte:

En la región de Smorgone el enemigo emprendió un ataque, valiéndose de gases asfixiantes, que duró cinco horas.

Contestamos con un violentísimo fuego de ametralladoras y fusilería, que causó grandes pérdidas al adversario.

Este tuvo que retirarse.

En el Cáucaso, en la región de Novvik, progresamos y obligamos al adversario a abandonar sus posiciones, perfectamente dispuestas, en la orilla derecha del Eufrates, en Woufanchai.

En Stochad se libraron combates muy encarnizados en Dosbochow y Goulevitchi.

En una de las luchas sostenidas en el río Seret fué herido el comandante que mandaba la columna de Volhinia.

Al Este de Zuvurey varios aeroplanos enemigos volaron sobre nuestros campamentos.

En los combates sostenidos al Sur con los turcos hicimos prisioneros a nueve oficiales y tres-

cientos ascaris y nos apoderamos de gran cantidad de material de guerra.

Una campaña se rindió. Continúa nuestra ofensiva.

Las operaciones de los aliados

El parte oficial comunicado en París a las once de la noche dice lo siguiente:

En el frente del Somme nuestra artillería bombardeó las organizaciones enemigas.

Cerca de Enmain, al Sur de Peronne, nuestros disparos destruyeron un globo cautivo.

En la orilla derecha del Mosa continúa la lucha en la región de Thiamont y Fleury.

Al Noroeste y al Sur de la obra de Thiamont fracasaron todos los ataques del enemigo para apoderarse nuevamente de ella.

En el pueblo de Fleury sigue la lucha con el mismo encarnizamiento.

Esta mañana evacuamos dicho pueblo, obligados por los violentos ataques de los alemanes, pero al medio día nuestra artillería tomó, a la bayoneta, la mayor parte de él.

En el resto el enemigo sigue resistiéndose tenazmente.

Rumanos y búlgaros

En Londres se asegura que la población de Jiuvevo se halla excitadísima a consecuencia de haber sido violadas las aguas territoriales rumanas por los búlgaros.

Durante la noche del miércoles último un destacamento búlgaro se apoderó de unas islas situadas frente a Jiuvevo.

Un centinela dió la voz de alarma y se tiroteó con los búlgaros, que se retiraron.

El Gobierno rumano ha formulado una enérgica reclamación.

La política portuguesa

En Lisboa se ha facilitado a la prensa una nota oficiosa, la cual dice que después del consejo de ministros que se celebrará en breve bajo la presidencia de Machado, el Gobierno convocará al Congreso nacional a una reunión, para el día 7 del actual, en la que se tratará de un asunto urgente y de gran importancia.

Circula el rumor de que ese asunto será la constitución de un Gabinete nacional.

Un nombramiento

Comunican de Zurich que el nombramiento concedido a Hindenburg de generalísimo de las tropas que operan en el frente oriental, ha producido una sensación enorme en los centros austriacos.

Desde hacía tiempo se hablaba de la poca fortuna que tenía el archiduque Federico como jefe de las fuerzas austro-húngaras de aquel frente.

Este nombramiento de Hindenburg se considera en Austria un ultraje al prestigio militar de aquella nación.

La prensa alemana aprueba tal decisión con entusiasmo.

Mitín prohibido

Los socialistas alemanes, presididos por Hasse Bernsteins han intentado celebrar una reunión pública en Berlín, pero no se les ha permitido, bajo pretexto de que no han querido someterse a la censura.

El Kaiser

El Emperador de Alemania ha regresado a Berlín, después de visitar el frente oriental de la guerra.

Reuniones alemanas

Los periódicos de Zurich relatan las reuniones celebradas en diversas poblaciones de Alemania, el primero de Agosto, por iniciativa del Comité nacional de que es presidente el Príncipe Wedel.

En la verificada en Berlín el historiador Barneck dijo que los rusos deben pagar los gastos de la guerra.

El socialista Ludescun culpó a los aliados de que se retrase la paz.

El diputado Caresrube sostuvo que Alemania debe ser una potencia mundial, asegurar sus fronteras del Este y ampliar sus conquistas al Oeste de Francfort.

El diputado Payer declaró que Alemania no se anexionará a Bélgica, pero tampoco consentirá que conserve su actual constitución.

Contra Rusia

El Consejo de guerra alemán ha acordado preparar la ofensiva en el frente ruso.

El objetivo será San Petersburgo. Este acuerdo se ha tomado por iniciativa de Hindenburg.

Tocino añejo superior de los Estados Unidos

Se vende en casa de los señores Carbonell y Compañía a los precios de 92 reales arroba por cajas completas y a 95 reales arroba por partidas de 25 kilos en adelante, entendiéndose dichos precios para fuera.

LA MEZQUITA - Fábrica de Jarabes

para refrescos de - Manuel Vergara Ríos Rey Heredia (antes José Rey) núm. 22.

Al Público

La Casa «Sport» facilitará durante todo el verano servicio de coches a quien lo desee, al precio de 5 pesetas paseo, tarde o noche, de 5 a 8 o de 9 a 12.

ACEITES DE OLIVA SUPERIORES

Servicio a domicilio.—Teléfono, núm. 64. José de Rioja, en L.ª Córdoba.

Cafés «GRAN CAPITÁN» y «CERVECERÍA»

PROPIETARIO: ANTONIO TORRES NEVERIA, CAFÉ, VINOS Y LICORES SALÓN DE BILLAR

Los trabajos de este establecimiento están a cargo de los Hnos. Torres.—Teléfonos núms. 31 y 142

GRAN CAFÉ «LA PERLA»

I. GONDOMAR, I. El más cómodo y céntrico de la población HELADOS PARA HOY

Mantecado.—Crema de Café. Leche merengada.—Granizada de Chufa. Idem de Limón.—Idem de Almendra.

Especialidad de la casa en chocolates con pastas a 30 céntimos.—Cerveza helada al grifo y en botellas de todas marcas.—Refrescos gaseados.—Vinos y licores nacionales y extranjeros.

Servicio permanente y a domicilio. TELEFONO NUM. 4

«LA PERLA»

Gran Establecimiento de Confeitería EL MAS Suntuoso de España

Casa fundada en 1879. La más importante de Córdoba. Premios sus productos con Medallas de oro y Grandes premios en varias Exposiciones.

Artículos para regalos. Cajas novedad llenas de bombones selectos. Caramelos de todas clases.

Gondomar, I. — Sevilla, 1 y 3 CORDOBA

EL TIEMPO

Por el Instituto general y técnico se hicieron las observaciones meteorológicas siguientes durante las veinticuatro horas del día de ayer:

Temperatura máxima al sol y al aire libre, 42°40'.—Idem a la sombra, 37°00'.—Idem mínima, 21°00'.—Idem media, 29°00'.—Oscilación, 16°00'.—Agua de lluvia en milímetros, 0'00'.—Agua evaporada en milímetros, 13'00'.

Observaciones verificadas a las ocho de la mañana:

Altura barométrica en milímetros a 0° 755'00. Temperatura a la sombra, 23°40'.—Idem del termómetro húmedecido, 18°20'.—Tensión del vapor, 12°40'.—Humedad relativa, 58°00'.—Estado del cielo, despejado.—Dirección del viento, S. O.—Fuerza, ventolina.—Velocidad en kilómetros, 234'00.

EL SEÑOR

Don Angel de la Bastida y Fernández

Falleció en el balneario de Panticosa el 28 de Julio de 1916, HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS.

R. I. P. A.

Las misas que se celebren los días 4, 5 y 6 de Agosto en las iglesias parroquiales de la ciudad de Constantina, de la villa del Carpio y en la del convento de Regla de la villa de Chipiona por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas en sufragio por el alma de dicho señor.

Su desconsolada madre, hermanas doña Carmen, don Antonio, don Juan y don Ramón; sus hermanas políticas Excm. Sra. Marquesa de Moret y doña Rosario Benítez González de Canales; sus sobrinos, primos y demás familia ruegan a sus amigos y personas piadosas que sirvan encomendarlo a Dios nuestro Señor y a la Santísima Virgen.

Neurastol GRANULADO Espinar

(REGISTRADO)

Curación segura de la NEURASTENIA-DESEQUILIBRIO NERVIOSO-DESNUTRICION-ANEMIA

INAPETENCIA - MELANCOLIA - EMBARAZO - CRIANZA

LEÁSE EL PROSPECTO

Es de sabor agradable y no hay que privarse de ningún alimento

DE VENTA: FARMACIAS Y DROGUERIAS



